

NOTA GDC Nº 265/2026

Areguá, 30 de marzo de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir copia autenticada de la **Resolución GDC Nº 267/2026** de fecha 30 de marzo de 2026 "POR LA CUAL ACEPTA EL TRASLADO TEMPORAL DEL SEÑOR PEDRO EMILIANO CENTURIÓN VARGAS, FUNCIONARIO PERMANENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, PARA PRESTAR SERVICIO EN LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON VIGENCIA DESDE EL 24 DE MARZO DE 2026."

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para recordar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



[Handwritten signature]
RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Governador

Ante mí:



[Handwritten signature]
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General



[Handwritten signature]
Renato Franco

A Su Excelencia
Embajador RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, Ministro
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REM/AAA/aa